

A. CUESTIONARIO DEL PLAN DE PROYECTO

1. INFORMACION SOBRE EL PROYECTO

1.1 Título del Proyecto:

Incorporación de actuaciones educativas de éxito en la labor pedagógica de los CRFA Apu Yauri Waynakunaq Kallpacha, Waynakunaq T'ikarinan Yachaywasi y Ayarkunaq Yachaywasi, Cusco-Perú.

1.2 Nombre del Socio Local: Asociación Civil ProRural.

1.3 Ubicación del Proyecto:

Comunidad de Huaninpampa, distrito de Paccarectambo y comunidad de Colcha, distrito de Colcha, provincia de Paruro; comunidad de San Juan de Quíhuas, distrito de Rondocan, provincia de Acomayo. Todas en la Región Cusco, Perú.

1.4 Costo Total del Proyecto:

Total: S/. 40,336.50; aporte de ALMA: S/. 27,001.50

1.5 Duración del Proyecto:

El proyecto se desarrollará en 10 meses.

2. DISEÑO DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la incorporación de tres "Actuaciones Educativas de Éxito" al servicio educativo que brindan los CRFA "Ayarkunaq Yachaywasi", de Paccarectambo; "Apu Yauri Waynakunaq Kallpacha", de Colcha; y "Waynakunaq T'ikarinan Yachaywasi", de San Juan de Quíhuas, con la finalidad de mejorar el logro de aprendizajes instrumentales y de la convivencia de los estudiantes en las escuelas, resultados que tendrán impacto en la calidad de la formación de los estudiantes.

Los CRFA utilizan la Pedagogía de la Alternancia como medio para que adolescentes y jóvenes de las comunidades rurales más apartadas y pobres del país reciban formación secundaria integral (humana, académica y técnico productiva) de calidad y pertinente a su contexto. Esta modalidad organiza las actividades formativas en dos espacios y tiempos determinados, dos semanas en la institución educativa (CRFA) y dos semanas en el medio socio laboral, vinculando la teoría con la práctica para facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes. También impulsa el desarrollo del espíritu emprendedor, pues durante el proceso formativo los jóvenes realizan proyectos productivos en los predios familiares y concluyen su educación formulando planes de negocio, que podrían desarrollar al egresar.

Las Actuaciones Educativas de Éxito son un conjunto de estrategias basadas en la interacción comunicativa entre las familias, el profesorado y la comunidad para construir un proyecto educativo útil. Están orientadas a mejorar el logro de aprendizajes y la convivencia de los estudiantes en instituciones educativas. Estas estrategias han sido estudiadas por la comunidad científica internacional, demostrando óptimos resultados en las escuelas de los distintos países en las que se aplican. Forman parte de “Comunidades de Aprendizaje”, línea de investigación desarrollada por el Centro Especial de Investigación en Teorías y Prácticas Superadoras de Desigualdades (CREA), de la Universidad de Barcelona, por encargo de la Unión Europea (Proyecto INCLUD-ED *Strategies for Inclusion and Social Cohesion in Europe from Education*).

Las siguientes Actuaciones Educativas de Éxito se realizarán en el proyecto:

Tertulias Literarias Dialógicas (TDL): son reuniones en las que los estudiantes comentan la lectura de un título literario clásico, previamente seleccionado, y determinadas las páginas a leer. Cada persona señala lo que le impresionó más y explica a los demás los motivos de su elección; también, expresa reflexiones, dudas, núcleos de interés. La lectura origina intercambio de opiniones y debate, para la construcción colectiva de significados y conocimiento.

Se desarrollarán tres tertulias a la semana, durante el período de internado en el CRFA. Los estudiantes realizarán una hora diaria de lectura, que al finalizar el proyecto sumarán 250 horas: 100 horas durante el período de internado y 150 horas durante el período de permanencia con la familia. La cantidad de horas destinadas a las tertulias sumaran 30 al año.

Formación de familiares: consiste en acercar y facilitar la formación de las familias en los contenidos y habilidades que elijan, priorizando la formación instrumental, para que contribuyan activamente en la formación de sus hijos. La eficacia de esta estrategia fue corroborada por múltiples estudios -y la propia experiencia de los CRFA-, en los que se determinó que el tipo de actividades y de formación en que participen sus familias influye más en el aprendizaje de los hijos e hijas, que el nivel educativo que tengan las familias.

En el marco del proyecto se realizarán dos talleres de formación para padres de familia.

Formación dialógica del profesorado: consiste en la participación de los docentes en una formación continua, de calidad, basada en evidencias, planteada desde el diálogo, en línea con las mejores prácticas de formación del profesorado de nivel internacional. Esta estrategia es fundamental, pues la calidad pedagógica de los docentes se refleja directamente en el servicio educativo que ofrecen a sus estudiantes. De la calidad de la educación ofrecida dependen, en buena medida, los aprendizajes que puedan lograr los estudiantes.

Se llevará a cabo una sesión semanal de formación para docentes, durante el período de internado en el CRFA, acumulando un total de 20 sesiones durante el desarrollo del proyecto.

- **Objetivo final:**

El objetivo del proyecto es mejorar el logro de aprendizajes instrumentales y la convivencia de los estudiantes en el CRFA, resultados que incrementarán la calidad de su formación secundaria integral: académica, humana y técnico productiva. De esta manera, el proyecto contribuirá a que los estudiantes, al finalizar sus estudios, puedan acceder a un empleo digno- tanto como trabajadores

dependientes o desarrollando un emprendimiento propio- o estén preparados para cursar estudios superiores.

- **Actividades principales necesarias para la implementación del proyecto:**

1.- TERTULIAS LITERARIAS DIALÓGICAS:

1.1.- Reunión de información con docentes monitores de los CRFA

Primera reunión con el equipo de monitores, en la que se deberá informar detalladamente el objetivo, el proceso y los efectos de la ejecución de las Tertulias Literarias Dialógicas. Es fundamental dar a conocer esta Actuación Educativa de Éxito a los docentes para garantizar su aplicación en el periodo de alternancia en el CRFA (el periodo que permanece el estudiante en el CRFA).

1.2.- Reunión de información con padres de familias de los CRFA

Segunda reunión con los padres de familia; en la que se deberá informar al detalle sobre el objetivo, el proceso y los efectos de la ejecución de las Tertulias Literarias Dialógicas a los padres de familia. La razón para dar a conocer esta Actuación Educativa de Éxito a los padres de familia es para garantizar su aplicación en el periodo de alternancia en el medio socio familiar (el periodo que permanece el estudiante en su domicilio).

1.3.- Campañas de concientización con estudiantes de los CRFA

También es preciso tener una reunión de información con los estudiantes, con la finalidad de motivar al máximo su interés por participar en las lecturas de los clásicos de la literatura universal y su participación en las tertulias programadas.

1.4.- Reunión para la elaboración del plan de ejecución de las Tertulias Literarias Dialógicas.

Una vez que todos los actores tomaron conocimiento sobre la aplicación de la Actuación Educativa de Éxito, se debe llevar a cabo una reunión de planificación en la que se deben precisar los títulos de los textos que leerán los estudiantes de los distintos grados y la frecuencia de la lectura así como de las tertulias literarias sugiriendo el siguiente plan:

Cronograma para la ejecución semanal de lectura y Tertulias Dialógicas Literarias en el CRFA:

Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Observaciones
Lectura de los textos		De 6:00 am a 7:20 am	De 6:00 am a 7:20 am	De 6:00 am a 7:20 am	De 6:00 am a 7:20 am	La lectura de los textos debe durar una hora, luego en 20 minutos, los estudiantes deben copiar el texto seleccionado al cuaderno tertulias y mencionar la razón por la que escogieron el párrafo además de señalar la página y el párrafo correspondiente.
Tertulia Literaria Dialógica	De 2:30 pm a 3:00 pm		De 2:30 pm a 3:00 pm		De 2:30 pm a 3:00 pm	Cada estudiante asiste a la tertulia con su cuaderno de tertulia y el texto, luego se sigue el proceso ya

						explicado anteriormente. Los días lunes los estudiantes deben asistir con el cuaderno tertulias ya lleno con la información que leyeron en casa el día sábado o domingo según planifique cada estudiante con su respectivo tutor
--	--	--	--	--	--	--

Cronograma de lecturas durante el periodo de estancia en la familia:

Actividad	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Observaciones
Lectura de los textos	Horario a definir cada tutor con cada tutorado y a ser registrado en el Cuaderno de Relación 1 hora 30 minutos por día	Horario a definir cada tutor con cada tutorado y a ser registrado en el Cuaderno de Relación 1 hora 30 minutos por día	Horario a definir cada tutor con cada tutorado y a ser registrado en el Cuaderno de Relación 1 hora 30 minutos por día	Horario a definir cada tutor con cada tutorado y a ser registrado en el Cuaderno de Relación 1 hora 30 minutos por día	Horario a definir cada tutor con cada tutorado y a ser registrado en el Cuaderno de Relación 1 hora 30 minutos por día	La lectura de los textos debe durar una hora y treinta minutos, durante el proceso el estudiante debe registrar en la ficha de tertulias las palabras nuevas encontradas.

Requerimiento de Libros para las Tertulias Literarias Dialógicas:

Grado	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Texto 1	Las Mil y Una Noche - Anónimo	Robinson Crusoe - Daniel Defoe	Los Miserables - Víctor Hugo	Romeo y Julieta - William Shakespeare.	Crimen y Castigo - Fiódor Dostoievski.
Texto 2	El Principito - Antoine de Saint-Exupéry	La vuelta al mundo en ochenta días - Julio Verne	La Ilíada - Homero	El mundo es ancho y ajeno - Ciro Alegría	El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha - Miguel de Cervantes Saavedra.
Texto 3	Aves sin Nido - Clorinda Matto de Turner	Los perros Hambrientos - Ciro Alegría Bazán	La Odisea - Homero	Cien Años de Soledad - Gabriel García Márquez -	El retrato de Dorian Gray - Oscar Wilde.

1.5.- Adquisición de libros de literatura universal.

Una vez ya informados los beneficiarios del proyecto, se procederá a trabajar el plan para la adquisición de los textos de literatura universal que deberán leer los estudiantes de los CRFA. La adquisición de los textos está sujeta a opinión de los monitores del área de comunicación.

1.6.- Aplicación de las Tertulias Literarias Dialógicas.

Considerando la planificación se procederá a la ejecución de la TDL en todos los grados del CRFA. Los títulos de los libros sugeridos para las lecturas están mencionados en la planificación. De acuerdo a la planificación para esta actividad se espera alcanzar:

- **Horas efectivas de lectura que se espera lograr con la aplicación de las TLD en 10 meses de operatividad del proyecto dentro del CRFA:**

Cantidad de horas de lectura al día	Cantidad de horas de lectura por semana	Cantidad de horas al año
1 hora	5 horas incluye el sábado	Los estudiantes están durante 20 semanas efectivas al año en el CRFA; considerando 5 horas de lectura por semana, dan un total de 100 horas al año.

- **Horas efectivas de lectura que se espera lograr con la aplicación de las TLD en 10 meses de operatividad del proyecto fuera del CRFA:**

Cantidad de horas de lectura al día	Cantidad de horas lectura por semana	Cantidad de horas al año
1 hora y 30 minutos	7.5 horas considerando de lunes a viernes	Los estudiantes están durante 20 semanas efectivas al año fuera del CRFA; considerando 7.5 horas de lectura por semana, dan un total de 150 horas al año.

La cantidad de horas de lectura logradas en el año son de $150 + 100 =$ **250 horas por año**

1.7.- Monitoreo de la aplicación de Tertulias Literarias Dialógicas.

El monitor encargado del proyecto deberá alcanzar un plan de monitoreo y un informe mensual sobre las actividades desarrolladas conforme a los formatos que especifica en los adjuntos del proyecto.

2. FORMACIÓN DE FAMILIARES

2.1.- Reunión de planificación para definir la formación de familiares.

Esta actividad tiene como finalidad determinar el número y las fechas de ejecución de talleres de formación de familiares y las necesidades de formación que serán expresadas en esta

reunión. Seguidamente se determinará los temas de la formación a atenderse en dos talleres durante el año.

2.2.- Ejecución de talleres de formación de familiares.

Considerando la reunión anterior se establecerán dos fechas de taller de formación de familiares que deben estar consideradas en los meses de junio y setiembre del presente año y que estarán a cargo del equipo de monitores del CRFA.

3. FORMACIÓN DIALÓGICA DEL PROFESORADO

3.1.- Reunión de información y planificación para la ejecución de la Formación Dialógica del Profesorado (monitores)

Esta actividad tiene como objetivo mantener a los profesores (monitores) informados al detalle sobre la AEE en mención, además de la planificación del desarrollo de la formación del profesorado.

3.2.- Ejecución de la formación Dialógica del Profesorado

Los monitores deben leer libros de pedagogía escritos directamente por los autores de mayor referencia en la actualidad y al igual que las tertulias literarias compartir párrafos seleccionados para luego sustentar la razón para seleccionar dicho párrafo. Esta actividad al igual que la TLD debe ser permanente y cada fin de semana se debe realizar una sesión dialógica sobre los textos leídos donde deben participar todos los monitores del CRFA.

- **Resultados que se obtendrán de las actividades mencionadas:**

Tertulias Literarias Dialógicas

- 250 horas efectivas destinadas a la lectura
- 30 horas efectivas de tertulias literarias
- 30 fichas de tertulias llenadas por los estudiantes
- Tres textos leídos por estudiante Formación de Familiares
- Dos sesiones de formación al año Formación Dialógica del Profesorado
- 20 sesiones (encuentros) de diálogo sobre obras pedagógicas.

- **Impactos de este proyecto:**

Impacto a corto plazo	Impacto a largo plazo
Mejora de la comprensión lectora y de la expresión oral de los estudiantes.	Incremento de los estudiantes que tienen hábito de lectura.
Incremento del logro de aprendizajes por los estudiantes.	Incremento de las competencias y capacidades de los estudiantes, vinculadas al aumento de sus posibilidades de acceder a estudios superiores.
Mejora de las capacidades y competencias de los estudiantes, relacionadas con la convivencia armónica en el CRFA.	Mejora de las capacidades y competencias de los estudiantes, relacionadas con la convivencia armónica y el ejercicio de la ciudadanía responsable.
Incremento de los familiares comprometidos con la educación de sus hijos.	Aumento de la calidad de la contribución de las familias en la educación de sus hijos
Mejora de la práctica pedagógica de los	Incremento de la eficacia de la práctica

docentes.	pedagógica de los docentes, por aplicación de estrategias con bases científicas.
-----------	--

- **Indicadores:**

Aspecto	Indicador	Medida
Comprensión lectora y expresión oral de estudiantes	Porcentaje de estudiantes que mejoran su comprensión lectora y su expresión oral. Tertulias literarias realizadas satisfactoriamente por los estudiantes.	Número de estudiantes que mejora el llenado de las fichas de tertulias, en cada trimestre, entre el número total de estudiantes, por cien. Número de estudiantes que mejora su expresión oral en las tertulias, en cada trimestre, entre el número total de estudiantes, por cien. Información tomada del registro de observación de la tertulia. monitor
Logros académicos	Porcentaje de estudiantes que incrementan su promedio de calificaciones.	Número de estudiantes que incrementan su promedio de notas cada trimestre, entre el número total de estudiantes, por cien. El promedio de notas se calculará considerando las áreas de comunicación y matemática. Esta información se tomará de los registros de evaluación trimestral
Competencias para la convivencia	Porcentaje de estudiantes que incrementan sus competencias y capacidades relacionadas con la convivencia.	Número de estudiantes que incrementan su promedio de conducta cada trimestre, entre el número total de estudiantes, multiplicado por cien. Esta información se tomará de los registros de evaluación trimestral
Participación de familiares	Porcentaje de familiares comprometidos con la educación de sus hijos.	Número de familias que participan en el taller, entre el número total de familias, multiplicado por cien.
Práctica docente	Porcentaje de sesiones de aprendizaje que aplican bases científicas en la enseñanza.	Número de sesiones de aprendizaje que aplican bases científicas, en un trimestre; entre el número total de sesiones desarrolladas en un trimestre. Esta información se tomará de los registros de sesiones de la Carpeta

		pedagógica de los docentes.
--	--	-----------------------------

- **Tiempo para completar el proyecto:**

El proyecto tendrá una duración de 08 meses (administrativamente, 10 meses), pero para obtener los resultados de largo plazo debería continuar por 5 años, de manera que se pudiera dar seguimiento a los resultados de estudiantes durante toda su educación secundaria y evaluar su impacto en la formación de los egresados.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL SOCIO LOCAL

- **Misión u objetivo del socio local:**

Promover, junto con las familias y otros actores sociales, la formación integral de jóvenes del medio rural -pertinente y de calidad-, para que impulsen el desarrollo social y económico sostenido de sus comunidades.

- **Visión a corto y largo plazo:**

Promover el desarrollo rural y de los CRFA. Apoyar la gestión de las familias y organizaciones en los Centros Rurales, aportando bienes y servicios a las comunidades locales para un desarrollo sostenido local, regional y del país.

- **Contribución del proyecto y la visión:**

Para promover el desarrollo rural, ProRural impulsa la formación secundaria integral de jóvenes, pobladores de las zonas rurales del país, que contempla las dimensiones: humana, académica y técnico productiva. Para tener éxito en esa tarea, los estudiantes requieren haber logrado aprendizajes instrumentales, que les permitan desarrollar las capacidades y competencias relacionadas con estas dimensiones. Como el proyecto tiene como objetivo mejorar el logro de aprendizajes instrumentales y la convivencia de los estudiantes, complementará las acciones desarrolladas por la organización, optimizando la calidad de la formación de los estudiantes.

2.3 CONTEXTO Y RACIONALIDAD

- **Importancia del proyecto.**

El derecho a la educación en general, y a una educación de calidad, aún no se ejerce de manera extendida en las áreas rurales del país. A pesar de los grandes esfuerzos del Estado por acabar con el déficit de instituciones educativas, se mantiene la exclusión en el área rural: "Los más pobres suelen habitar en áreas rurales y tienden a ser excluidos de la educación, pues exclusión no sólo significa que no puedan acceder a la escuela, también significa que cuando ingresan a ella no aprenden -así lo evidencian las evaluaciones nacionales e internacionales- o lo que aprenden no responde a sus necesidades y realidad"¹

¹ Mujica B, Rosa María y García G, José María (2006). Las niñas somos importantes: experiencia de promoción de género en las escuelas rurales de Quispicanchi. IPEDEHP; Fe y Alegría.

Las condiciones de pobreza, exclusión, desigualdad e inequidad, inciden de manera visible en los logros de los estudiantes de educación primaria de las zonas rurales. Dado que en ese nivel académico se deben lograr aprendizajes instrumentales, la baja calidad educativa de primaria condiciona la formación secundaria de los estudiantes, dificultando el desarrollo de las capacidades y competencias esperadas al finalizar su educación escolar, condenando a algunos de ellos al fracaso y la deserción escolares.

En ese contexto, el proyecto hará posible que estudiantes de educación secundaria rural incrementen el logro de aprendizajes instrumentales, mediante estrategias probadas científicamente. Así, el proyecto contribuirá de manera significativa a que consigan los aprendizajes básicos, sobre los cuales construirán su formación académica, humana y técnico productiva; formación integral que les permitirá, al finalizar sus estudios, acceder a un empleo digno, cursar estudios superiores o generar su puesto de trabajo y el de otros, rompiendo el círculo de la pobreza.

2.4 ALCANCE Y BENEFICIARIOS

- **Beneficiarios directos e indirectos**

CRFA	Cantidad de estudiantes beneficiarios del proyecto 2014					Total matriculados
	1º	2º	3º	4º	5º	
Apu Yauri Waynakunaq Kallpacha	6	14	14		16	50
Ayarkunaq Yachaywasin	16	16	15	15		62
Waynakunaq T'ikarinan Yachaywasi	30	20	22	20	13	105
Total						217

CRFA	Cantidad de profesores
Apu Yauri Waynakunaq Kallpacha	6
Ayarkunaq Yachaywasin	5
Waynakunaq T'ikarinan Yachaywasi	8

CRFA	Cantidad de padres y madres de familia
Apu Yauri Waynakunaq Kallpachaq	45
Ayarkunaq Yachaywasi	55
Waynakunaq Tikarinan Yachaywasi	80

Toda la población beneficiaria procede de zonas rurales del distrito de Colcha, el distrito de Paccarectambo ambos ubicados en la provincia de Paruro y del distrito de Rondocan ubicado en la provincia de Acomayo, región Cusco. Entre los rasgos de la población existen características que seguidamente se detalla:

- La mayor parte de los beneficiarios están en la edad escolar de la educación secundaria obligatoria. Sus edades oscilan entre los 11 a 16 años.
- Las familias de las que proceden los estudiantes beneficiarios tienen como actividad productiva principal la agricultura de productos típicos del ande peruano, destacan el maíz, la papa, el olluco, la quinua, etc. La agricultura practicada en las comunidades andinas aún se realiza con métodos tradicionales y la producción está orientada principalmente al autoconsumo.
- Los estudiantes y sus familias están en condición de pobreza y tienen dificultades para acceder a servicios educativos que respondan a sus necesidades de formación.
- Se refleja también una realidad de pobreza, fruto de su limitado desarrollo de capacidades que les permitan encontrar soluciones viables y alternativas para aprovechar mejor los recursos con los que cuentan.

La población beneficiaria directa (estudiantes) se verán beneficiados con el acceso a la aplicación de Actuaciones Educativas de Éxito que repercutirán en la formación integral necesaria para generar desarrollo local. Se espera que el proyecto mejore los aprendizajes de los estudiantes que cursan los distintos grados. Dichas mejoras se evidenciarán en el incremento de los promedios de calificaciones que los CRFA generan como documentos oficiales de evaluación a la Unidad de Gestión Educativa Local.

No existe la posibilidad de que el proyecto tenga efectos negativos teniendo en cuenta que sus actividades no afectan a la armonía de la vida cotidiana de los beneficiarios, contrariamente las actividades de este proyecto están orientadas a generar efectos positivos a todo nivel.

- **Beneficiarios por género (varones/mujeres):**

CRFA	2014										Total Mujeres	Total Varones
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones		
	1º		2º		3º		4º		5º			
Waynakunaq T'ikarinan Yachaywasin	11	16	4	16	6	12	10	7	4	15	35	66
Apu Yauri Waynakunaq Kallpacha	3	3	4	10	4	10	0	0	5	10	16	33
Ayarkunaq Yachaywasin	4	11	8	7	7	11	4	10	0	0	23	39
Total											74	138

35% 65%

- **Efectos positivos/negativos**

Los efectos en la población beneficiaria tienen garantía de ser positivos, los detalles de los objetivos nos grafican con exactitud lo esperado luego de la aplicación de las Actuaciones Educativas de Éxito.

2.5 ESTRATEGIA DE RIESGO

Riesgo	Probabilidad	Impacto	¿Cómo reducir la probabilidad de ocurrencia?	¿Cómo reducir el impacto en caso de ocurrencia?
Resistencia de profesores a la innovación por falta de preparación	Muy poca	Desánimo en el resto de equipo de profesores, en los estudiantes y padres de familia	Capacitar y motivar a los profesores	Establecer compromisos con los docentes para que respeten acuerdos de quienes estén animados
Padres de familia con poco compromiso para involucrarse en la educación de sus hijos.	Media	Deficiente seguimiento de las horas de lectura en el periodo de alternancia en el hogar	Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de su contribución a la educación de sus hijos	Establecer compromisos desde la asociación de padres de familia

2.6 TEMAS DE PRINCIPIOS GENERALES

- **Impacto en las mujeres:**

A las condiciones de pobreza, exclusión, desigualdad e inequidad educativa que sufre la población de las zonas rurales de la sierra peruana, en el caso de las mujeres se suma la inequidad de género. Esta última se manifiesta en el menor acceso y permanencia de las jóvenes en las instituciones educativas, su baja tasa de conclusión de estudios secundarios y su limitado acceso a educación superior y empleo.

El proyecto se realizará en dos CRFA, en los cuales se desarrollan acciones concretas, como la entrega de becas a estudiantes mujeres, para contribuir a la disminución de las brechas de género en la educación. Además, el proyecto considerará la transversalización del enfoque de género en la capacitación de los actores, para promover la igualdad de oportunidades de estudiantes mujeres y hombres en el contexto rural.

- **Impacto en el medio ambiente:**

El proyecto no tiene efectos directos sobre el medio ambiente, sin embargo, al lograr aprendizajes instrumentales los estudiantes tendrán la capacidad de reflexionar acerca de la importancia del cuidado y protección del medio ambiente para lograr el desarrollo sostenible de su comunidad. De esta forma, la mejora en el logro de aprendizajes contribuirá a formar personas que valoren y realicen prácticas productivas amigables con el medio ambiente, evitando la contaminación de sus zonas.

2.7 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

- **Papel del socio local en el desarrollo e implementación del proyecto:**

La labor de ProRural es asesorar la gestión de los centros y asegurar que ésta sea óptima, mediante el desarrollo de capacidades y acompañamiento de todos los involucrados en el servicio educativo-educadores, directores y miembros de la asociación CRFA. Por ello, en los dos CRFA antes mencionados, incluirá entre sus labores brindar asesoría técnica permanente a la implementación y desarrollo de las tres estrategias que conforman el presente proyecto. Dicha asesoría incluirá el monitoreo, seguimiento, evaluación de los indicadores y su reporte trimestral a ALMA.

- **Involucramiento de la población beneficiario:**

Los estudiantes, padres de familia y docentes de los CRFA, beneficiarios del proyecto, están involucrados desde su inicio. Ellos eligieron las tres Actuaciones Educativas de Éxito a implementar, acordaron en Asamblea desarrollarlas y asumieron el compromiso de participar activamente en la ejecución de las distintas actividades programadas.

- **Resultados sostenibles y estrategias a largo plazo:**

Las Actuaciones Educativas de Éxito, implementadas en los CRFA, se convertirán en estrategias de aplicación ininterrumpida, que serán institucionalizadas en las dos escuelas. Se espera que la mejora en el logro de aprendizajes instrumentales de los estudiantes sea sostenida, mientras sigan desarrollándose las tres estrategias.

- **Transferencia de responsabilidades a los socios locales:**

La implementación y desarrollo de las Actuaciones Educativas de Éxito serán asumidas desde el inicio del proyecto como estrategias permanentes en los CRFA. Es decir, su aplicación será responsabilidad de la dirección del CRFA y de la Asociación CRFA (padres de familia) que acompaña todo el proceso educativo del CRFA.

Sin embargo, el coordinador zonal responsable de los CRFA, asesorará técnicamente el desarrollo del proyecto y realizará la transferencia de capacidades a lo largo del año.

2.8 OTROS COMENTARIOS

Preparado por:

Nombre: Jesús Franklin Huamán Yábar

Título: Téc. en Administración Rural

Fecha: 25 de mayo 2014